



Expediente
2018/115-INT

FECHA DECRETO: 02/07/2018  
Nº DECRETO: 2018001628

**RESOLUCIÓN**

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 20/2018 POR GENERACIÓN Nº 2018/115-INT. Refª: EINT0311MAC/ EINT-Intervención .**

**ANTECEDENTES**

1º.- 13 de junio de 2018: Consta Resolución de fecha 13 de JUNIO de 2018 de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se concede al Ayuntamiento de Aspe con CIF núm. P0301900G, la cantidad global máxima de 147.762,96 euros para "Desarrollo de itinerarios integrados para la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social para el ejercicio 2018" (EXPTE. Ref. 2018/6026).

2º.- 21 de junio de 2018: Se informa por parte de la Coordinadora de Servicios Sociales, en referencia a la subvención convocatoria 28 de diciembre de 2017 dirigida al desarrollo de Itinerarios Integrados para la inserción socio-laboral de las personas en situación de riesgo o exclusión social para el ejercicio 2018, y de la cual se informa que se destinará a costes salariales brutos 105.550,00 euros a los efectos de la generación de crédito correspondiente.

3 º.- Con fecha 26 y 28 de junio de 2018 se informa por parte de la Técnico Medio de Recursos Humanos sobre el coste total para la anualidad 2018 del programa de Itinerarios Integrados.

4º.-29 de junio de 2018: Informe favorable de la Intervención.

**CONSIDERACIONES**

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2018, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

**RESOLUCIÓN**



**PRIMERO:** Aprobar la modificación de créditos nº 20/2018 del Presupuesto de gastos del ejercicio 2018 bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingresos por un importe de 105.550,00 euros, siendo su detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Partida	Denominación	Importe	Concepto	Denominación	Importe
14 23102 12000	SALARIO BASE A1 ITINER INT	7.939,73			
14 23102 12001	SALARIO BASE A2 ITINER INT	28.073,86			
14 23102 12100	COMPLEMENTO DESTINO IT INT	23.060,40			
14 23102 12101	COMPLEMENTO ESPC. IT INT	21.590,98			
14 23102 16001	SEGURIDAD SOCIAL IT INT	24.885,03			
			450	DE LA ADMON GRAL. DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	105.550,00
<b>TOTAL</b>		<b>105.550,00€</b>			<b>105.550,00€</b>

**SEGUNDO:** Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario del Ayuntamiento de Aspe



**Firmado Digitalmente**

Fdo: María José Villa Garis  
Fecha: 02/07/2018 Hora: 12:55:40

Fdo. Javier Maciá Hernández  
Fecha: 02/07/2018 13:35:09

